

DEPARTAMENTO DE COPAN muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos de este término, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de abril del año 2021, no se emitió ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los seis días del mes de mayo del año 2021.-

IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES RECURSOS HUMANOS